UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Llamado: Servicio de Seguridad y Vigilancia para el Campus Universitario

Informe de Evaluación

Ciudad del Este, 30 de agosto de 2010

El Rectorado de la Universidad Nacional del Este, ha realizado el llamado, para Servicio de Seguridad y Vigilancia, a través de la modalidad de Contratación Directa. La apertura se realizó el día 27 de agosto/2010 a las 09:15 horas; habiéndose presentado para el efecto tres ofertas: **El Puma del Este S.A., G.S.C. Guardia de Seguridad Civil y León Seguridad S.R.L.**, conforme al Acta de Apertura N° 72/2010, que forma parte del presente informe.

El comité procede a analizar las documentaciones legales requeridas en el PBC presentadas por las firmas según el siguiente detalle:

Documentos requeridos	El Puma del Este S.A.	Leon Seguridad S.R.L.	G.S.C Guardia de Seguridad Civil
Formulario de presentación de Ofertas y Planilla de precios	Están debidamente completadas	Están debidamente completadas	Están debidamente completadas
CI. del Representante y/o firmante de la oferta	Presento	Presento	No Presento
Poder Especial que acredite la capacidad del firmante/Estatutos Sociales.	Presento	No Presento	Presento
Declaración Jurada del Art. 40	Presento	Presento	Presento
Declaración Jurada de no contratar con menores	Presento	Presento	Presento
Constancia del SIPE	Presento	No Presento	No Presento
Documentaciones Tributarias (IVA, Renta, Patente, RUC, Certificado de cumplimiento Tributario, Certificado de Aporte Obrero Patronal)	Presento, según Constancia del SIPE y se encuentran activos	Presento CCT, Patente, IVA y Renta	Presento CCT, Patente y RUC

Analizados las documentaciones legales, las ofertas de **León Seguridad S.R.L.** y **G.S.C Guardia de Seguridad Civil** ***no se ajustan*** a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a los requerimientos legales, la Firma **El Puma del Este S.A.**, se ajusta con los requisitos exigidos en el PBC.

A continuación se procedió a elaborar el cuadro comparativo de oferta a fin de evaluar la oferta económica presentada donde se puede verificar que los costos totales se ajustan a la disponibilidad presupuestaria.

Ítem	El Puma del Este S.A.	Leon Seguridad S.R.L.	G.S.C Guardia de Seguridad Civil
Servicio de Seguridad y Vigilancia para el Campus Universitario	53.250.000	54.000.000	56.400.000

No Se produjeron errores aritméticos en la sumatoria total de las ofertas. Se selecciona ***provisoriamente a la oferta*** como la oferta evaluada más baja y se procede a analizar en detalle cada una de ellas para verificar su cumplimiento con los demás requisitos en cuanto las especificaciones técnicas con las siguientes observaciones:

Descripción de Documentos requeridos y que demuestren que cumplen con la capacidad técnica	Proveedor	Observación
Nómina de Personales, Resolución de Habilitación de la Policía Nacional, Certificado de Fiscalización, Certificado de Entrenamiento, Carnet de Tenencias de Armas, Permiso de Aportación de Armas, Disponibilidad de Equipos, Organigrama.	**El Puma del Este S.A.**	Cumple con las especificaciones técnicas y los documentos requeridos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado
Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Considerando la necesidad de la Institución, la oferta presentada, los requisitos establecidos para la adjudicación en el mencionado llamado y la evaluación realizada, este Comité sugiere la siguiente forma de adjudicación:

Ítems	Proveedor	Cantidad de Guardias	Cantidad de Meses	Monto Total
Servicio de Seguridad y Vigilancia para el Campus Universitario	El Puma del Este S.A.	4	4	53.250.000

Por lo tanto el monto total de la adjudicación asciende a **Gs. 53.250.000** (guaraníes cincuenta y tres millones doscientos cincuenta mil), según el detalle anterior; por cumplir con los requerimientos técnicos y legales exigidos, salvo mejor parecer del Señor Rector.

Susana Fariña
Encargada de UOC

Lic. Angélica Ruiz Díaz
Miembro/Comité Evaluador

Lic. Gladis de Aceval
Directora Administrativa

Lic. Rubén Rojas
Director de Servicios Generales